

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 50

TELÉFONO 182

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Dirección telegráfica: DIARIO

FRANQUÍO CONCRETADO

Subscripción en Córdoba. Tránsito, 6 Ptos
Idem resto de España. 10
Idem en el extranjero. 16
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

CONTESTACION

de la Asociación de Labradores y Ganaderos de Córdoba al cuestionario presentado por la ponencia del Instituto de Reformas Sociales.

(Continuación)

12. Grado del actual espíritu de asociación de la clase patronal.—Ha comenzado hace muy poco tiempo. Dado al abandono en que se encuentra esta clase de los poderes públicos, cada día aumenta la tendencia a asociarse, pero siempre hay que luchar con la indiferencia propia de la rata y del país; esta asociación persigue por iniciativa propia el mejoramiento del obrero, como uno de los medios para solucionar los conflictos entre el capital y el trabajo, así como intensificar la producción y defensa por sí sola, con su propia personalidad, cerca de los Gobiernos.

Modo de fomentarlo y razones que abonan la declaración obligatoria de aquella.—No se necesita ninguna acción oficial para fomentarla, ya vendrá de suyo, naturalmente cuando comiencen los labradores a sentir efectos prácticos y beneficiosos en todos sus aspectos, en relación con los actuales conflictos; la intervención oficial y más que nada la política, pudieran deshacer una obra comenzada hoy, que ha de dar en su día la clave para resolver todo cuanto con la agricultura se relaciona.

13. Tendencia actual de la asociación obrera y medios de atraerla al régimen cooperativo mixto encuestado.—La tendencia de las asociaciones obreras en general es anárquica comunista, siendo los menos de ellos los que individualmente piensan y sienten esto, se imponen a los más por ser más osados, valiéndose de la inculcación y falta de educación cívica de esta clase obrera, siendo terreno fácil a la propaganda de esa teoría, facilitada por la indiferencia con que los Gobiernos han mirado estas cosas y por la asencia constante del poder, que ha dado motivo a que se aproven todos los políticos profesionales de unos y otros partidos, derechistas e izquierdistas y tomen por campo de sus intrigas a estos obreros. El medio de atraer a éstos al régimen corporativo mixto no es otro sino el de considerar determinadas ventajas en sus medios de vida, independientes del jornal que debe ser igual para todos los obreros, pero cuyas ventajas solo deben concederse a aquellos obreros que forman en las filas de la asociación mixta.

14. Desmembramiento de los grandes predios.—Este desmembramiento solo debe referirse a aquellos predios que como los grandes cortijos, dejan para reses bravas, montes del Estado y de los Municipios no están cultivados, pues con esta desmembramiento o parcelación, se corre guerra no sólo aumento de trabajo, sino aumento de producción; pues la parcelación de cortijos u otras propiedades ya en cultivo nada solucionará, por cuanto al parcelarlos no se aumenta la producción y si se reduce la mano de obra, como se ha demostrado prácticamente, pues en cortijos parcelados, antes de su distribución se emplean X obreros y después 10 o 12 han necesitado la tercera parte de X obreros.

Reseña de lo que viene verificándose en Córdoba por la compra y reventa en suertes de los cortijos.—Como se ha dicho anteriormente nada resuelve esta solución, pues no aumenta la producción y en cambio disminuye el trabajo para los obreros; por otra parte, la mayoría inmensa de los que han adquirido parcelas de los cortijos desmembrados, no son obreros de la provincia, sino que en su mayoría proceden de las partes más pobres de las de Almería y Granada, que por las circunstancias de sus comarcas las han facilitado la idea del ahorro, que en este país no existe en casi ninguna de sus clases sociales, pues el clima y naturaleza de la región impone este carácter, lo cual hace que las clases obreras pobras que sienten menores necesidades no tengan estímulo alguno para sentir la necesidad del ahorro y por tanto su consecuencia el deseo de propiedad.

15. Estímulo del deseo de adquisición de propiedad por parte de quienes no la poseen — Este punto está contestado en el párrafo anterior.

Sistema de parcelamiento de la tierra en un radio de varios kilómetros en derredor de las poblaciones.—Se ha realizado en la mayoría de los pueblos rurales y dí por resultado que como no pueden vivir exclusivamente con el producto de esta parcelación y tienen que trabajar, producen una mala consecuencia en el trabajo y es que para aligerar en época oportuna sus faenas acuden a otros obreros, que los saca para realizar la labor en su tierra, y como quiera que son pocas las peonadas que ha de dar el obrero trabajo al par que el dueño, rinde doble trabajo y por lo tanto lo ofrece un jornal muy elevado, que produce una perturbación en la cotización general de los jornales en dicha época, cuyos jornales no están en iguales condiciones que esos otros citados, al solo efecto de obtener respuestas que los escolarezcan — Este enunciado ha sido explicado en los distintos temas anteriormente contestados.

20. Institución u organismo provincial que forme el plano agronómico indicador de esas diversas modificaciones y que partiendo del mismo, inicie una obra de colonización, con sujeción a los principios técnicos y sociales que este cuestionario comprende.—Esta cuestión debe ser resuelta por el Gobierno, utilizando el Cuerpo de Ingenieros agrónomos y el Instituto de Reformas Sociales, pero oyéndose siempre y en todo caso concretamente a patronos y obreros agrarios.

21. Comisaría regional que presida y dirija la obra trazada. Debe estar compuesta por los elementos anteriormente citados, y de entre sus individuos, los más capacitados.

22. Indicación de toda obra norma que acuda a remediar los conflictos del régimen actual y a preparar el que se proclame como más progresivo, ordenado y estable, con libertad, absoluta de exposición, en orden a la posibilidad o improcedencia de los varios sistemas aquí apuntados, al solo efecto de obtener respuestas que los escolarezcan — Este enunciado ha sido explicado en los distintos temas anteriormente contestados.

23. Medios para mejorar la situación del obrero.—Este punto es el más interesante del cuestionario, y al que debe prestarse toda la atención por cuanto si se enfoca ahora bien y se soluciona mejor en su día, puede ser el gran resultado que resolviese en su mayor parte la situación agraria en su aspecto obrero.

Ya hemos dicho al comienzo de esta memoria, que una de las causas de los conflictos, es la general de todas las clases sociales, que tienden naturalmente a mejorar el medio en que se desenvuelven, y esta tendencia de la naturaleza, no podemos ni debemos negarla, ni oponerse resis-

SÁBADO 1 DE MARZO 1919

Los miembros suscriptores tienen derecho a insertar en la escrita plena un anuncio si quisieren, que no excede de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abriendo preventivamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXX

LOS SUCESOS DEL 17

Nuestro estimado colega el Diario Liberal publica anche el siguiente artículo del diputado a Cortes por esta circunscripción don Eugenio Barroso:

hora solemne en que los padres son juzgados en conciencia por sus hijos ya hombres; merecer de los mismos el juicio que como una oración, con lágrimas, ofreció al mito en esta hora en que aparece arrebolado por la injusticia.

Eugenio Barroso.

El Alcalde de esta capital ha recibido el telegrama siguiente:

Asociación pintores y escultores Madrid condña energéticamente atentado contra hermoso y celebrado monumento a Busto, realizado sin duda por cuatro imbéciles y dan sentimiento con culto ilustrado pueblo Córdoba y el de España entera. — Presidente, Pedro Poggio.

El escultor don Mateo Inurria ha contestado con el despacho que sigue al que le remitió el Ayuntamiento de esta capital:

Agradecido en el alma expresivo telegrama acuerdo Ayuntamiento. La pérdida de mi obra, me duele, menos que la ofensa inferida a la memoria de aquél que vivió para el bien de Córdoba. — Mateo Inurria.

JÓVENES SIN CARRERA

Háganse Contadores mercantiles en seis meses. Método facilísimo. Garantizamos éxito.

Clases especiales para señoritas

Informes, Partenoy y Tañedo, de 2 a 5, calle Duque de Fernán-Núñez, núm. 5, Córdoba.

NOTICIAS MILITARES

Raja
Se ha dispuesto que cause baja en el ejército el veterinario segundo don Rafael de la Linda.

A incorporarse

Ha llegado de Bilbao para incorporarse a su destino en el regimiento de la Reina el teniente don José Rodríguez Miranda.

Con permiso
Ayer se presentó al Gobernador militar el teniente coronel de infantería don Miguel Carbó, que llega de Madrid con permiso.

Incorporación
Se ha incorporado al Segundo establecimiento de Remontas, el teniente coronel de Caballería don Enrique Truchuelo.

Revista de Comisario
La revista de Comisario del mes de Marzo se verificará hoy ante el Comisario de Guerra de primera clase don Gonzalo Fernández de Córdoba, en la forma siguiente:

Regimiento de la Reina, a las 10:30 de la mañana; regimiento de lanceros de Segundo, a las 11; cuarto regimiento de Artillería pasadas, a las 11:30; Zona de Recubrimiento, a las 12:15; Segundo establecimiento de Remontas, a las 12:30 de la tarde; Sección montada de Intendencia, a las 12:30; Segundo Depósito de Sementales, a las 1, Yeguada militar, a las 1:30; Quinto Depósito de Caballería, a las 2 y Guardia civil, a las 2:30.

Los jefes y oficiales en situación de excedentes, reemplazo, con licencia, retirados con arreglo a las leyes de 8 de Enero y 5 de Febrero de 1902, pensionistas de San Fernando y San Hermenegildo y transeuntes de todas clases, pasarán la revista en este Gobierno militar, ante el Comisario citado, a las diez de la mañana.

Servicio médico
Pero que esta historia breve y triste de una escuela a quien el odio brutal, que es sólo des-trucción y ya es hambre en media Europa, no dejan ganar la patina del sol y del aire, la caricia del tiempo, sea una advertencia y engendre una voluntad: la de la ciudadanía, sin la que la acción del Poder público se hace estéril, aun cuando sea obligada para garantizar derechos de tal naturaleza que, aun sin faltar a respeto de beldades, surgen espontáneamente y vivo el verbo exigir.

Y es la cuestión planteada por el mundo entero, en España y con singular violencia en Córdoba, de aquellas que no autorizan a nadie a la negligencia o la neutralidad. Se juega en la partida la vida, la honra, el bienestar de la sociedad española, y para Córdoba, en momentos críticos, de ascendente sequedad y progreso. Basta con que la mucha neutra se persone en el pleno, con que diga aquí estoy, voy a hacerme respetar para que sus derechos, que sólo pugnan ante una vergonzosa dejación, se mantengan incomprometidos. Es preciso que los partidos políticos organizados se olviden de lo que bajamente se entiende por política y asuman la dirección de ese gran indispensable movimiento nacional de orden y justicia. Maldito mil veces quien se olvide del deber teniendo la responsabilidad de la dirección de fuerzas sociales, o quien ponga un átomo de egoísmo inconfesable en la campaña, cruzada más bien por los altos móviles espirituales que han de inspirarla. Muy modesto, yo no me considero sin embargo desfigurado de esos deberes y, desde la tribuna honrosa de la Prensa, que deja al lector tiempo para meditar y juzgar, llamo a las puertas de la opinión cordobesa, pidiendo para Córdoba y para España valer claudiano, unión espiritual, entusiasmo. Para esa obra me ofrezco como colaborador y ofrezco, conociendo sus sentimientos, la colaboración de mis amigos de la provincia, ansiando ellos y yo, conozco su amor a España y a Córdoba, la hora de probar nuestro desinterés.

Transcuentes
El servicio de transeuntes estará encargado durante el mes expresado al regimiento de Segundo.

Asistencia del ganado

La asistencia del ganado del regimiento de la Reina y berrido del de la Guardia civil e Intendencia estarán encargados al cuarto regimiento de Artillería pasadas.

Toque de oración

El toque de oración en los cuartales de esta plaza, durante el mes de Marzo, se dará a las 6 de la tarde.

DR. RUIZ MAYA

CONSULTA DE 1 a 4.

Plaza de Jerónimo Pérez, 6.—Teléfono 326

DEL GOBIERNO CIVIL

Regreso
En el expreso regresó ayer de Madrid el gobernador civil de esta provincia don Mariano de la Vega Iacobá, quien en la Corte ha conferenciado con el presidente del Consejo de ministros y el Ministro de la Gobernación dándoles cuenta detallada de la situación obrera en esta provincia y cambiando impresiones acerca de la huelga general anunciada.

La clausura de las Cortes

El Gobernador civil ha recibido del Ministro de la Gobernación el telegrama siguiente:

Celebrado consejo ministro esta noche, a la salida he dado a la prensa la nota oficial cuyo texto comunica a V. S. para su publicidad, y que es el siguiente: El consejo ha estimado necesario, después de haber acordado bajo la presidencia de Su Majestad el Rey la suspensión de las sesiones de Cortes, explicar a la opinión los motivos de dicho acuerdo.

El Gobierno no podía continuar intentando inutilmente con inutilidad bien demostrada en las últimas sesiones del Congreso el avance en la discusión del presupuesto y en la resolución de los demás problemas encuadrados a la deliberación del Parlamento.

TRIBUNALES

Juicios orales

Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Castro del Río contra Luciano Delgado Lucas, por el delito de estafa, teniendo a su cargo la defensa y representación del procesado los señores Álvarez Toste y Ustea y

En la Sesión segunda se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Fuente Obejuna contra Manuel Bartolomé Bejondo, por el delito de lesiones.

Los señores Altamirano y Ramírez tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

Pasada la hora de palillo, que cada cual

vincula con sus posiciones meramente políticas, que ello es, más que conveniente, preciso en la normalidad.

La hora presente es de unión. A ella estamos dispuestos cuantos tenemos representación parlamentaria cordobesa, sin distinción de matrícula.

Si la opinión pública local nos ayuda triunfaremos fácilmente.

Si la lucha es gasta, a la satisfacción del deber cumplido se nubla la volubilidad del sacrificio.

Para mí sólo deseo una compensación en esa

